Asunción, **14** de **MARZO** de 2018

ICEO Nro. 23/18

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC Nro. 01/2018 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID 341.359**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración Judicial Nro. 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016 y Director Administrativo; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. José Benítez Isasi,** la **C.P. Rocío Florencio Santander,** la **Lic. Ramona Godoy** y la **Lic. Rosa Aguilera**, Técnicos designados en representación del Consejo de Administración Judicial; y del ámbito solicitante la **Abg. Julia Cardozo de Benítez, Directora – Dirección del Registro de Automotores** y el **C.P. Rafael Gómez Maciel – Jefe del Departamento Administrativo,** funcionario técnico designado del ámbito; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nro. 01/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID 341.359** de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 21.909/2003.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nro. 01/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E."**, fue aprobado por **Resolución C.A.J. Nro. 523** del 30 de enero de 2018, con ID Nro. 341.359, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por Total.-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 1.228.719.984 (guaraníes un mil doscientos veintiocho millones setecientos diecinueve mil novecientos ochenta y cuatro).-**
- ✓ Modalidad: **Licitación Pública Nacional – Subasta a la Baja Electrónica.-**
- ✓ Vigencia: **Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-**

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), así como también fue publicado por 3 (tres) días en un diario de circulación nacional.

El calendario de eventos de la Subasta a la Baja Electrónica quedó fijado por Adenda Nro. 3, como sigue:

- ✓ Etapa de Recepción de Propuestas: Desde la fecha 16 de febrero del 2018 a las 08:00hs. hasta las 07:50hs. del 19 de febrero del 2018.-
- ✓ Etapa Competitiva: 19 de febrero del 2018 a las 08:00hs.-

Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica, fue publicada el Acta de Sesión Virtual en el Portal de Contrataciones. La fecha límite de presentación de documentaciones en Acto Público quedó fijada como sigue:

- ✓ Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas: 20 de febrero de 2018 a las 09:15Hs.
- ✓ Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: 20 de febrero de 2018 a las 09:30Hs

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas

Nº	Oferente	Precio Total en G. (IVA incl.)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		
			Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto en G.
1	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	1.215.000.000	16/02/2018	25/05/2018	37.000.000
1	RENOVA S.A.	1.225.849.992	16/02/2018	26/06/2018	56.000.000

b) Observaciones

- ✓ **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.:** Presenta un original y dos copias de la oferta.-
- ✓ **RENOVA S.A.:** Presenta un original y dos copias de la oferta. **No Presenta**. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social pagado correspondiente al mes anterior a la presentación de la oferta; Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas; y Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución. Estas documentaciones deberán corresponder al mes vencido anterior a la fecha de Apertura de Sobres. Toda documentación que no corresponde a dicho periodo no será válida.-

c) Observaciones de los oferentes

El representante del oferente RENOVA S.A. deja las siguientes observaciones:

- ✓ Para la cotización del Ítem 7de la empresa SERPAR S.A., servicio de limpieza y sanitazación del Edificio del Registro de Automotores – Azotea, se observa en el Acta de la Subasta que el precio unitario cotizado por la misma en la carga fue de G. 2.800.000 para un personal cotizado. Sin embargo al realizar la descomposición del precio tenemos que: El salario de turno de 8 hs. es de G. 2.041.123, aplicando el IPS 16,5% y el aguinaldo,

tenemos un total de G. 2.548.003 y a dicho monto se le aplican los impuestos y utilidad mínima de 10% teniendo como resultado un total mensual de G. 2.802.806, inclusive siendo la eventual cotización de materiales "0" (cero) y la falta de cotización de vacaciones considerando que el contrato es de 24 meses, y la aplicación únicamente del IVA, el precio resultante es superior al monto cargado a la subasta, por ende su oferta no alcanza a cubrir los valores mínimos exigidos para dar cobertura al contrato. Por lo tanto solicitamos al Comité de Evaluación analice la estructura de costo de este ítem a efecto de verificar los conceptos laborales de observancia obligatoria y a la ejecutabilidad de la oferta.-

- ✓ En relación a la observación planteada en el Acta de Apertura, se deja constancia que los mismos constituyen documentos formales que serán entregados en tiempo y forma conforme a la solicitud del Comité de Evaluación.-

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED Nro. 16/18** de fecha **23 de febrero de 2018,** el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**: El oferente **CUMPLE** con la correcta presentación de los documentos de **carácter sustancial y formal.-**

b) **RENOVA S.A.**: El oferente **CUMPLE** con la correcta presentación de los documentos de **carácter sustancial.** En cuanto a las documentaciones formales omitidas, le fueron requeridas a través de nota CEO Nro. 086/18 de fecha 23/02/2018, bajo apercibimiento de que la falta de presentación en tiempo y forma ocasionaría el rechazo de la oferta. Se solicitó la siguiente documentación:

- ✓ Certificado de cumplimiento con el Seguro Social pagado correspondiente al mes anterior a la presentación de la oferta: ***Obs.: NO CUMPLE.-***
- ✓ Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08: ***Obs.: No acompaña presentación de planillas.-***
- ✓ Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas: ***Obs.: NO CUMPLE.-***
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social actualizada, y la planilla presentada a dicha institución. Estas documentaciones deberán corresponder al mes vencido anterior a la fecha de Apertura de Sobres. Toda documentación que no corresponda a dicho periodo no será válida: ***Obs.: NO CUMPLE.-***

El oferente presentó la documentación en tiempo, y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe Nota **DAJ/IED Nro. 17/18** de fecha 01/03/2018, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, donde consta que dichas documentaciones cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nro. 849/2015, "*POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY Nro. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.-***

La Dirección de Recursos Humanos, procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socio y/o accionistas de la menor oferta que ha calificado en la evaluación documental presentada por la firma SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.-

Al respecto no se observó que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de la empresa oferente **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, figuren en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.

5. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se adjunta, **ANEXO C**, copia de las Evaluaciones Técnicas remitidas en fecha 23 de febrero de 2018 y 02 de marzo de 2018, realizadas por el **C.P Rafael Gómez Maciel**, funcionario técnico designado de la Dirección del Registro de Automotores, que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas realizadas de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por Nota CEO Nro. 090/18 de fecha 28/02/2018, se solicita al oferente **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.** especificar la cantidad de maquinarias y equipos que utilizará para prestar los servicios requeridos. El oferente presentó la documentación en tiempo y forma; y fue analizada en el informe de Evaluación Técnica de fecha 02/03/2018 manifestándose en el mismo el cumplimiento de lo requerido.-

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D**, el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 088/2018** de fecha **27/02/2018**, que forma parte integral del presente ICEO.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E**, el Cuadro Comparativo de Ofertas.-

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS SIGUIENDO EL ORDEN DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

- ✓ La menor oferta corresponde a la firma **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, la cual cumple con las condiciones legales, financieras y técnicas.-

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se observa que los precios unitarios de los ítems cotizados por la empresa oferente **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, se encuentran por debajo del precio referencial en un porcentaje que excede al 30% referencial estipulado en la **Resolución DNCP Nro. 1.173/2016**, por lo que a través de la Nota CEO Nro. 087/2018 de fecha 23/02/2018, se requirió una aclaración respecto a la conformación de los precios cotizados:

							SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al precio referencial unitario
7	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitazación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores - Azotea	Mes	EVENTO	24	3.912.200	2.700.000	64.800.000	-30,99%

La consulta fue respondida dentro del plazo establecido indicando lo siguiente: "El precio ofertado para la azotea es directamente proporcional a las caracteristicas de este piso descriptas más abajo (no cuenta con oficinas, baños, muebles y transito frecuente de personas)"

Tras la realización del análisis de los precios y la aclaración presentada por el oferente, el Comité de Evaluación de Ofertas, concluye que si bien los precios se encuentran por debajo del parámetro establecido en la Resolución DNCP Nro. 1173/16, estos son valores razonables y de ejecución posible, lo cual garantiza a la institución la satisfacción oportuna de las necesidades. Así también, se considera que todos los precios ofertados son de entera responsabilidad de la firma, así como no se puede dejar de lado el derecho de una firma oferente de optimizar costos con el fin de realizar una oferta competitiva, ni de la Convocante de obtener ventajas económicas a través de un proceso licitatorio.

Por tanto, considerando que la oferta presentada CUMPLE con los requisitos legales, técnicos y financieros, se recomienda la adjudicación a la oferta presentada SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nro. 01/2018 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA NUEVA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E." ID 341.359**, adjudicar a la empresa **SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.**, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta, por un periodo de **24 (veinticuatro) meses**:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitazación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores - Sub suelo	Mes	EVENTO	24	4.925.000	118.200.000
2	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitazación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores - Planta Baja	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
3	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitazación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores - Primer Piso	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
4	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitazación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores - Segundo Piso	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
5	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitazación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores - Tercer Piso	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
6	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitazación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores - Cuarto Piso	Mes	EVENTO	24	8.600.000	206.400.000
7	76111501-001	Servicio de Limpieza y Sanitazación del Edificio de la Dirección del Registro de Automotores - Azotea	Mes	EVENTO	24	2.700.000	64.800.000
PRECIO TOTAL PROPUESTO A ADJUDICAR - SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.							**1.215.000.000**

C.P. Rafael Gómez Maciel
Jefe Departamento Administrativo
Dirección del Registro de Automotores

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.I.

Lic. Ramona I. Godoy
Gabinete C.S.J.

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Lic. Rosa R. Aguilera A.

Abg. y N.P. Julia Cardozo de Benítez
Directora
Dirección del Registro de Automotores